



## ANEXO 1: EXPEDIENTE DE PROPOSICIÓN PARA LA COLEGIACIÓN DE HONOR DE COPTOCAM

Nombre y apellidos del/la peticionaria/o: \_\_\_\_\_

Nº de colegiada/o de COPTOCAM: \_\_\_\_\_

Nº Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Si la petición es colectiva y existiera más de un/a peticionaria/o se solicitan la inclusión de nombre, apellidos y nº de colegiada/o de COPTOCAM de todas/as ellas/os.

Eleva a la Junta de Gobierno el expediente de solicitud de Colegiación de Honor en favor de:

Persona física (terapeuta ocupacional)

Persona física (no terapeuta ocupacional)

Institución, organización, entidad, etc.

De entre los méritos contemplados para la concesión se la Colegiación de Honor se destacan:

Haber defendido la profesión de Terapia Ocupacional de forma significativa, llevando a cabo actividades y servicios extraordinarios y de notoria utilidad.

Valorar la labor de la Terapia Ocupacional e impulsarla, de modo significativo, en el ámbito político, normativo, institucional y/o social.

Haber trabajado sobre posicionamiento normativo de la Terapia Ocupacional.

Liderar actividades que hayan favorecido el crecimiento de la organización colectiva profesional y/o de la profesión.

Haber dirigido o realizado actividades de promoción de la Terapia Ocupacional y/o educación de la población, con destacado acierto y notoria oportunidad.

Haber prestado atención socio-sanitaria, de forma especialmente eficaz y relevante, con dedicación continuada y ejemplar al servicio de la comunidad o haber desarrollado alguna acción puntual de extrema relevancia o de ejemplaridad pública en el desempeño de su puesto.

Haber descubierto o utilizado por primera vez un producto, técnica o procedimiento, constatando a través de la evidencia, su eficacia y utilidad en el marco de las intervenciones de las/os terapeutas ocupacionales.

Tener una significativa actividad divulgativa de la Terapia Ocupacional a través de publicaciones teórico-científicas, investigaciones, trabajos, técnicas y/o procedimientos terapéuticos

Haber contribuido a través de sus publicaciones y/o la redacción de documentos para el bien común del colectivo

A continuación se describe brevemente información curricular, méritos o acciones de relevancia que justifiquen la proposición (max. 400 palabras):

Fecha y firma